

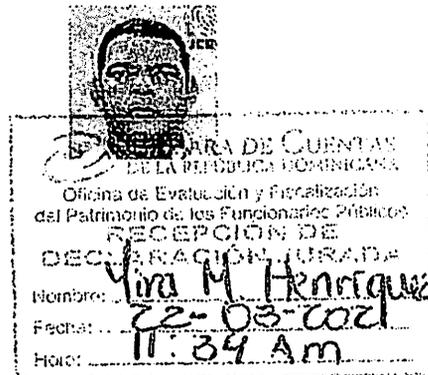


DJP-029345



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)



Funcionario : ROLANDO MUÑOZ MEJIA

Cargo : DIRECTOR GENERAL

Institución : DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA

Fecha Designación : 01-12-2020

Tipo de Declaración : PRIMERA VEZ LEY 311-14

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula	:		Pasaporte	:	
Primer nombre	:	ROLANDO	Segundo nombre	:	
Primer apellido	:	MUÑOZ	Segundo apellido	:	MEJIA
Fecha de nacimiento	:	08-06-1964	Lugar de nacimiento	:	FANTINO, R.D.
Nacionalidad	:	DOMINICANA	Sexo	:	MASCULINO
Estado civil	:	CASADO/A	Tipo comunidad Conyugal	:	MATRIMONIO
Régimen matrimonial	:	COMUNIDAD DE BIENES			
Profesión	:	INGENIERIA DE MINAS			
Domicilio (calle)	:		Número	:	
Apartamento	:		Sector, barrio, urb. res.	:	
Apartado postal	:		Domicilio profesional	:	
Teléfono	:		Celular	:	
Fax	:		Correo electrónico	:	
Domicilio donde recibir notificaciones	:				

1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL (COTUI)	11-1992	12-2020	DOCENTE	PROFESOR DE GEOLOGIA
CONSORCIO REMIX	04-2008	09-2020	ASESOR MINERO	BRINDAR ASESORIA,
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	08-2020	11-2020	DIRECTOR(A) NACIONAL	SUPERVISAR ESTACIONES DE ESPENDIOS DE COMBUSTIBLES
BENNETTI MACCHINE	02-2002	12-2020	REPRESENTANTE INT. CARIBE	VENTA PRODUCTOS DE LA FIRMA

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-029345



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)**

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Cédula	:		Pasaporte	:	
Nacionalidad	:	DOMINICANA	Segundo nombre	:	CECILIA
Primer nombre	:	ROSARIO	Segundo apellido	:	MARTINEZ
Primer apellido	:	ALVAREZ	Profesión	:	
Domicilio	:				
Domicilio profesional	:				
Institución laboral	:	PLAN SOCIAL DE LA PRESIDENCIA			

1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre	:	BENITO MUÑOZ RODRIGUEZ	Cédula padre	:	
			Pasaporte	:	
Domicilio	:				
Vive		NO			

Nombres de la madre	:	GILDA MARIA MEJIA	Cédula madre	:	
			Pasaporte	:	
Domicilio	:				
Vive		SI			

1.5. Datos de los/as descendientes

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	JOSE ROLANDO MUÑOZ ALVAREZ	01-07-1995	INVI	SUPERVISOR	SUPERVISOR DE LOTES
	CESAR BENITO MUÑOZ ALVARES	27-07-1996	INSTITUTO NACIONAL MEDICO DE BIENESTAR MAGISTERIAL (INABIMA)		ODONTOLOGO GENERAL
	GILDA MARIA MUNOZ ALVAREZ	30-07-2001			

1.6. Hermanos/as

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	ELXIDA MUNOZ MEJIA DE CONTRERAS	30-04-1959			
	RAMON MEJIA	18-11-1956	CANTERA DEL CIBAO	ASISTENTE DE VENTAS	ATENCION AL CLIENTE

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-029345



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	PORFIRIO MUNOZ MEJIA	01-01-1961	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL ESTE UTESA	DOCENTE UNIVERSITARIO	PROFESOR
	ANA MERCEDES MUÑOZ MEJIA	26-08-1968	CLINICA UNAP COMEDERO ABAJO (COTU)	ENFERMERIA	DAR PRIMEROS AUXILIOS
	JOSE RAUL MUÑOZ MEJIA	19-08-1973	AYUNTAMIENTO DE VILLA ALTAGRACIA	ENCARGADO(A)	ENCARGADO MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
	DOMINGO MUÑOZ MEJIA	04-08-1966	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA		
	DOLORES MUÑOZ MEJIA	20-12-1970	HOSPITAL CALVENTI	ENFERMERA	DAR PRIMEROS AUXILIOS
	BENITO MUÑOZ MEJIA	15-03-1972	INDEPENDIENTE	DUEÑO	CONSTRUCTOR DE PISCINAS
	IVELISSE DEL CARMEN MUÑOZ MEJIA	12-02-1978	MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	ANALISTA	TODO LO RELACIONADO CON FINANZAS Y PRESUPUESTO
	JOSE RODOLFO MUÑOZ MEJIA	17-03-1980	INDEPENDIENTE		CONSTRUCTOR DE PISCINA

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

2.1. Inmuebles

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de Inmueble	Certificado	Ubicación	País	Destino	Moneda	Valor
ROLANDO MUÑOZ MEJIA Y ROSARIO CECILIA ALVAREZ M	12-01-2009	APARTAMENTO		DOMINGO ESTE	REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	PESO DOMINICANO	7,500,000.00
ROLANDO MUÑOZ MEJIA Y ROSARIO CECILIA ALVAREZ M	11-04-1994	RESIDENCIA		PARCELA COMEDERO ABAJO (COTU)	REPUBLICA DOMINICANA	RURAL	PESO DOMINICANO	100,000.00
ROLANDON MUÑOZ MEJIA Y ROSARIO CECILIA ALVAREZ M	30-03-2007	SOLAR		SOLAR MANZANA NO.	REPUBLICA DOMINICANA	RURAL	DÓLAR USA	42,000.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-029345



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)**

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de Inmueble	Certificado	Ubicación	País	Destino	Moneda	Valor
ROLANDO MUÑOZ MEJIA	05-02-2013	SOLAR			REPUBLICA DOMINICANA	TURISTICO	PESO DOMINICANO	11,756,940.00

2.2. Vehículos de motor

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matricula	Moneda	Valor
ROLANDO MUÑOZ MEJIA	07-04-2017	CAMIONETA	TOYOTA	LN166L-PRMSS	2003		PESO DOMINICANO	350,000.00
ROSARIO CECILIA ALVAREZ MARTINEZ	22-01-2019	JEEP	CATERPILLAR	CANTUS	2019		PESO DOMINICANO	1,311,317.00

2.3. Armas de fuego y otras

No aplica

2.4. Otros bienes muebles

Tipo de bien	Moneda	Valor
MUEBLES DEL HOGAR	PESO DOMINICANO	750,000.00
ELECTRODOMÉSTICOS	PESO DOMINICANO	250,000.00
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	PESO DOMINICANO	275,000.00

2.5. Bienes suntuarios

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES

3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)

No aplica

OBSERVACIONES:

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-029345



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones*No aplica***SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES****5.1. Información sobre productos bancarios**

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPÚBLICA DOMINICANA		ROLANDO MUÑOZ MEJIA	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	308,664.26
BANCO POPULAR	REPÚBLICA DOMINICANA		ROLANDO MUÑOZ MEJASS	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	198,668.70
BANCO POPULAR	REPÚBLICA DOMINICANA		ROLANDO MUÑOZ MEJIA	CUENTA DE AHORROS	DÓLAR USA	3,493.73

5.2. Certificados de inversión*No aplica***5.3. Capital invertido***No aplica***OBSERVACIONES:****5.4. Cuentas por cobrar**

Institución o nombre deudor/a	País	Fecha desde	Fecha hasta	No. o tipo Documento	Concepto	Moneda	Valor
CONSORCIO REMIX	REPÚBLICA DOMINICANA	01-09-2008	01-09-2020	BOUCHER-TRANSFERENCIA BA	ASESORIA	DÓLAR USA	120,000.00
CONSTRUCTOR A PINESCREST	REPÚBLICA DOMINICANA	20-02-2015	08-06-2020	TRANSFERENCIA BANCO	PAGO COMISION	PESO DOMINICANO	1,100,000.00

SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES**6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones***No aplica***SECCIÓN 7. INGRESOS****7.1. Ingreso por salario**

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
------------------------	-------------	--------	---------------------	--------------------	-------------------	--------------------

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-029345



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)**

9.1. Gastos varios

Tipo de gasto	Moneda	Monto
PAGO DE CUOTAS SOBRE PRESTAMOS (CAPITAL MAS INTERES)	PESO DOMINICANO	34,463.19
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	40,000.00
GASTOS POR EDUCACION	PESO DOMINICANO	150,000.00
GASTOS POR SALUD	PESO DOMINICANO	140,000.00
GASTOS POR MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS (PERSONAL DE CONSERJERIA, SEGURIDAD, AREAS COMUNES, ECT.)	PESO DOMINICANO	19,000.00
PAGOS DE SERVICIOS PUBLICOS	PESO DOMINICANO	12,400.00
OTROS GASTOS	PESO DOMINICANO	75,000.00
MATRICULA DE VEHICULOS (PAGO UNICO ANUAL)	PESO DOMINICANO	4,500.00

SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

10.1. Detalles de pólizas de seguros

Institución aseguradora	No. de póliza	Fecha	Bien asegurado	Moneda	Monto asegurado
GENERAL DE SEGUROS		13-01-2022	CAMIONETA	PESO DOMINICANO	350,000.00
SEGUROS UNIVERSAL		20-11-2025	JEEP HUNDAI	PESO DOMINICANO	1,100.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-029345



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
ROLANDO MUÑOZ MEJIA	DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA	PESO DOMINICANO	245,000.00	58,205.39	0.00	186,794.61

7.2. Ingresos varios

Declarante y/o cónyuge	Concepto	Institución/empresa, ubicación o descripción	Frecuencia	Moneda	Valor
ROLANDO MUÑOZ MEJIA	PROFESOR (DAR CLASES)	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL (UTECO)	MENSUAL	PESO DOMINICANO	12,000.00
ROLANDO MUÑOZ MEJIA	PAGO COMISION	BENNETTI MACCHINE	ANUAL	PESO DOMINICANO	400,000.00

7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos

No aplica

SECCIÓN 8. PASIVOS

8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
HIPOTECARIOS		18-08-2011	ROLANDO MUÑOZ MEJIA	BANCO POPULAR DOMINICANO S.A.	PESO DOMINICANO	1,900,000.00	1,002,381.55
TARJETA DE CREDITOS		18-09-2005	ROLANDO MUÑOZ MEJIA	BANCO POPULAR DOMINICANO S.A.	PESO DOMINICANO	36,000.00	1,500.00
HIPOTECARIOS		08-02-2012	ROLANDO MUÑOZ MEJIA	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	PESO DOMINICANO	2,100,000.00	1,881,448.29
TARJETA DE CREDITOS		18-08-2011	ROLANDO MUÑOZ MEJIA	BANCO POPULAR DOMINICANO S.A.	PESO DOMINICANO	62,000.00	15,000.00
VEHICULO		21-11-2018	ROSARIO CECELIA ALVAREZ MARTINEZ	BANCO POPULAR DOMINICANO S.A.	PESO DOMINICANO	787,000.00	485,138.23

SECCIÓN 9. GASTOS

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Yo, Rolando Muñoz Mejía, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad. Además, reconozco que la compración de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

Por medio del presente documento, el declarante autoriza a la Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos, a través de la Cámara de Cuentas de la República, a solicitar a cualquier organismo, público o privado, sin limitaciones algunas, de conformidad a las disposiciones del artículo 20 de la Ley 311-14, todas las informaciones necesarias para llevar a cabo los procesos de verificación, análisis e inspección de la presente declaración jurada

15/03/2021
Fecha

Rolando Muñoz Mejía
Firma

Yo, Dr. Wanda Rodríguez Félix, Notario Público de los del Número de Distrito Nacional, certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la) señor(a) Rolando Muñoz Mejía, de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán Provincia: Distrito Nacional, República Dominicana, a los 15 (Quince) días del mes de Marzo, del año (dos mil veintuno (2021))

Doy Fe,

Wanda Rodríguez Félix
Notario Público



(1) Artículo 14. Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtemperare dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública. Artículo 15. Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central. Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. Párrafo. La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del termino de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, YIRA MANUELA HENRIQUEZ MARMOLEJOS EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 22-mar-2021					
EL/LA SEÑOR/A:	ROLANDO MUÑOZ MEJIA				
PORTADORA DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	00108267592				
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización
Institución:	DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA				
Cargo:	DIRECTOR GENERAL				
Fecha de designación, cese o actualización:	01/12/2020				

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: <i>Rolando Muñoz Mejía</i> ROLANDO MUÑOZ MEJIA
Cédula: 00108267592
En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por: YIRA MANUELA HENRIQUEZ MARMOLEJOS <i>Yira M. Henriquez</i>

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veintidos (22) días, del mes de marzo del año 2021.

Yira M. Henriquez
Firma autorizada

	CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos	
RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA	
Nombre:	<i>Yira M. Henriquez</i>
Fecha:	<i>22-03-2021</i>
Hora:	<i>11:34 Am</i>

DJP-029345